



Certificado de Aptitud Física, Mental Y de Coordinación Motriz

Examen No: 59109 | RUNT No: 46626937 | Fecha de Expedición: 08/10/2024 | Fecha de Vencimiento: 06/04/2025

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CONDUSALUD SAS

Dirección: Cr 38 74 244 L1 - BARRANQUILLA

NIT: 9001429093 | Teléfono: 3008464

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud: 0800102868

Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 3846 del 3 de octubre 2013



08/10/2024 11:17:39 a.m.

Huella Izquierda

Huella derecha

Información del Candidato

Nombre: JUAN FRANCISCO BARRANCO DAVILA
Fecha de nacimiento: 22/09/1984
Documento: CC 72347593Ocupación: Conductor/Transporte
Teléfono: 0Dirección: CLL 45B # 3-62
Gs/Rh: A+

Información del Responsable

Nombre: LUIS

Teléfono/Celular: 3002659874

Parentesco: PADRE

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa IPS CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CONDUSALUD SAS propietaria del CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CONDUSALUD SAS

Certifica Ante las Autoridades de Tránsito

Alcance Territorial

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte (RUNT) en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Tránsito.

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

Alcance de Certificación

Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C2	PUBLICO	Refrendación

2. Que basado en la información del "Informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz", se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte.

3. Que conforme a lo anterior, se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría: C2

Resultado de proceso de certificación: APROBADO

Atestación de certificación: APTO

Restricciones, limitaciones o adaptaciones:

4. Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes:

- Evaluación de Capacidad Visual, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Auditiva, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con resultado: APTO.
- Evaluación de Capacidad Física General, con resultado: APTO.

Observaciones: APTO

Firma del evaluado

Certificador: DISLEIDYS MARIA CASTRO RODRIGUEZ N° de tarjeta profesional: 184687

Firma y Huella del Certificador

Firma



Huella

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apego a la verdad. Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación."

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario